

ESCANEAR

ESTE PODER ESPECIAL es otorgado el 30 de Agosto de 2010.

POR:

TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A., una compañía debidamente organizada bajo las leyes de la República de Colombia, (también llamada en adelante como la "Compañía"), cuya oficina registrada se encuentra en Calle 39 No. 51-110 Via 40 Barranquilla- Colombia.

ANTECEDENTES:

CONSIDERANDO, que de conformidad con las Reformas al Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero si deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CONSIDERANDO, que TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A. es accionista de la compañía ecuatoriana denominada TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.:

PODER ESPECIAL:

En ejercicio de las facultades previstas en los Estatutos de TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A., y a fin de dar cumplimiento a los requerimientos corporativos que han sido referidos en la cláusula antecedentes de este instrumento, la **COMPAÑÍA** mediante este documento designa a:

JAIRO RAMOS GARRETA
Número de Cédula de Identidad: 87.719.133
Nacionalidad: COLOMBIANO

como su verdadero y legítimo Apoderado **JAIRO RAMOS GARRETA** para que actúe, en representación y a nombre de TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A. en la República de Ecuador y para que tome las acciones pertinentes a su calidad y suscriba los documentos señalados en este Poder Especial, limitadas a:

NOTA
DE BAR.
DOCUMENTOS
CAS

NOTA
DE BAR.
DOCUMENTOS
CAS

NOTA
DE BAR.
DOCUMENTOS
CAS

NOTARIA
BARRANQUILLA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

ESCANA

1. Contestar demandas presentadas en contra de la Compañía y cumplir con sus obligaciones, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador.

La Compañía se reserva el derecho a revocar este Poder Especial en cualquier momento a su sola discreción.

Este Poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con este mandato o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder Especial a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.

[Handwritten signature of Guillermo Pujo Morante]

GUILLERMO PUPO MORANTE
Apoderado General
Transportes Sanchez Polo S.A.

02 SET. 2010

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

ANTE EL NOTARIO SÉPTIMO DE BARRANQUILLA SE PRESENTÓ

Guillermo Pujo Morante

IDENTIFICADO CON C.C. 72186143 *v. morante*

DECLARO QUE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ANTERIOR ES VERDADERO Y SOY LA FIRMA QUE LO REPRESENTA

[Handwritten signature]



NOTARIA
BARRANQUILLA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

NOTARIA
BARRANQUILLA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

NOTARIA
BARRANQUILLA
CIRCULO DE BARRANQUILLA



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

ESCANEAR

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

GUTIERREZ RODRIGUEZ RAFAEL MARIA

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ATLANTICO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: Barranquilla
(At:)

El: 9/3/2010 9:20:41 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKJD920417198
(Number: - Sous le numéro:)

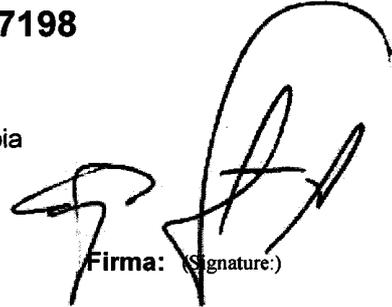
Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GLORIA PLATA ACEVEDO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia



Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GUILLERMO PUPO MORANTE
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

1093759471197001

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ESCANEAR

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais
(Country: - Pays:)
REPUBLICA DE COLOMBIA

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **GUTIERREZ RODRIGUEZ RAFAEL MARIA**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **NOTARIO**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **NOTARIAS ATLANTICO**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **Barranquilla**
(At: - A:)

El: **9/3/2010 9:19:00 AM**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA**
(By: - The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

Nº: **AKJD91905795**
(Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GLORIA PLATA ACEVEDO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **GUILLERMO PUPO MORANTE**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **PODER ESPECIAL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **2**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

1093759471197001

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla